

MEMORANDUM

No. CG-001-2019

LUGAR: Comayagüela M.D.C.

FECHA: 8 de Enero del 2019

PARA: ING. MARCELA GIRON - JEFE DE TRANSPARENCIA

DE: LIC. JOSE R. BARAHONA M. - CONTADOR GENERAL

ASUNTO: ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.



En atención a su memorándum No.TAI-007-2019 del 3 de Enero 2019, donde nos está solicitando que la entrega de los Estados Financieros del mes de Diciembre del 2018 sea realizada a más tardar el día viernes 11 de Enero del 2019 y en el caso de no poder cumplir con la fecha antes indicada, nos autoriza para que los mismos sean presentados con cifras preliminares.

En cumplimiento a lo anterior le informamos que estamos trabajando para poder darle cumplimiento a la fecha establecida; sin embargo y como es de su conocimiento, al hacer el cierre de cada año se necesita hacer una serie de ajustes contables y administrativos, como también que La Contaduría General de La Republica estableció como fecha máxima de entrega el 31 de Enero del 2019, lo cual se debe a que además del "Estado de Situación Financiera y Estado de Rendimiento Financiero, también deberá complementarse con otros estados financieros e información complementaria adicional como ser:

- Estado de Cambios en los Activos Netos/Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo - Método Indirecto
- Ejecución Presupuestaria
- Estado Comparativo de los Importes Presupuestados y Devengado de Ingresos
- Estado Comparativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Gastos
- Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestarios de Ingresos
- Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestario de Gastos
- Notas Explicativas a los Estados Financieros
- Anexo No. 1 Detalle de Propiedad Planta y Equipo
- Anexo No. 2 Estado de la Deuda Publica
- Anexo No. 3 Detalle de Transferencias Corrientes y de Capital Recibidas
- Anexo No. 4 Detalle de Donaciones Corrientes y de Capital Recibidas
- Anexo No. 5 Detalle de Transferencias Corrientes de capital Otorgadas
- Anexo No. 6 Detalle de Donaciones Corrientes y de Capital Otorgadas
- Anexo No. 7 Detalle de Ingresos por Servicios Básicos

Considerando lo antes expuesto solicito a usted interponer sus buenos oficios ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), para que se nos autorice la ampliación del plazo para su entrega y de ser posible homologarla con la fecha indicada por la Contaduría General de la Republica.

En espera de su anuencia a lo antes expuesto.

Atentamente

Licda. Marjorie S. Alvarado – Sub Gerente Financiero/Administrativo
Archivo
JRB/jrb

Tegucigalpa M.D.C.
13 Diciembre de 2018

OFICIO CIRCULAR-CGR-ACC-1229/ 2018

**INGENIERO
ROBERTO ZABLAH
GERENTE
SERVICIO NACIONAL DE ACUEDUCTOS
Y ALCATARILLADOS (SANAA)
SU OFICINA**

Ingeniero Zablah:

En cumplimiento a los artículos 96,99 y 100 de la Ley Orgánica de Presupuesto y al Acuerdo No.733-2018 del 22 de Agosto del 2018 que contiene las Normas de Cierre Contable del Ejercicio Vigente, Título VI, Numeral 2 que literalmente dice: **"Todas las Instituciones Descentralizadas, Empresas Públicas y los Gobiernos Locales, deben presentar la Información Financiera cumpliendo NICSP 1, con sus respectivos Anexos, Notas a los Estados Financieros, Políticas Contables en los formatos establecidos por la Contaduría General de la República correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, a más tardar el 31 de Enero 2019, respetando el Plan Único de Cuentas Contables (PUCC), del Sector Público vigente en el presente ejercicio. Los Estados Financieros deben ser presentados debidamente firmados y sellados, y con cifras definitivas; la CGR no aceptara cifras preliminares"**.

La información Financiera que deben presentar es comparativa al mes de Diciembre 2018- Diciembre 2017 y se detalla a continuación:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Rendimiento Financiero
3. Estado de Cambios en Activos Netos – Patrimonio Neto
4. Estado de Flujos de Efectivo – Método Indirecto
5. Estado Comparativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Ingresos
6. Estado Comparativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Gastos
7. Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestarios de Ingresos
8. Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestarios de Gastos
9. Notas explicativas a los Estados Financieros
10. Ejecución Presupuestaria

11. **Anexo No. 1** Detalle de Propiedad Planta y Equipo no Concesionado, y Concesionado, Propiedades de Inversión, Construcciones, Activos Biológicos, Activos Intangibles, Depreciaciones, Agotamiento, y Amortización.
12. **Anexo No. 2** Estado de la Deuda Pública
13. **Anexo No. 3** Detalle de Transferencias Corrientes Recibidas
14. **Anexo No. 3.1** Detalle de Transferencias de Capital Recibidas
15. **Anexo No. 4** Detalle de Donaciones Corrientes Recibidas
16. **Anexo No. 4.1** Detalle de Donaciones de Capital Recibidas
17. **Anexo No. 5** Detalle de Transferencias Corrientes Otorgadas
18. **Anexo No. 5.1** Detalle de Transferencias Capital Otorgadas
19. **Anexo No. 6** Detalle de Donaciones Corrientes Otorgadas
20. **Anexo No. 6.1** Detalle de Donaciones de Capital Otorgadas
21. **Anexo No. 7** Detalle de Ingresos por Concepto de Servicios Básicos

En cumplimiento al Oficio No. Presidencia 3652-2018, remitido por el Tribunal Superior de Cuentas, en el anexo No. 2. "Estado de la Deuda Publica", se deberá exponer mediante notas o explicaciones de los hechos o situaciones cuantificables o que no se presenten en el movimiento de las cuentas, mismas que deben leerse conjuntamente con los Estados Financieros, para una correcta valoración. Así mismo se hace del conocimiento que no se aceptara información incompleta o formatos sin información, salvo en los casos que así lo amerite.

Los formatos antes descritos se encuentran actualizados en la página web de la Secretaría de Finanzas, www.sefin.gob.hn en el link Contaduría General de la República.

Agradeciéndole su colaboración.

Atentamente,


LIC. JOSÉ LUIS ROMERO NOLASCO
CONTADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

- ☒ Lic. José Ramón Barahona – contador SANAA
- ☒ Archivo